

*Sr. Director del Instituto*

# La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Órgano de las Asociaciones de Maestros nacionales de la provincia

⊗ SE PUBLICA LOS VIERNES ⊗

Director: El Presidente de la Asociación provincial de Maestros

Año IV

Teruel 1.º de Septiembre de 1916

Núm. 191

## En honor de D. Miguel Vallés

Hace tiempo que flotaba en el ambiente la idea de tributar un homenaje al ilustre maestro que pusiera de manifiesto las simpatías que tiene entre la clase el abnegado pedagogo que por espacio de cuarenta y cinco años ha dedicado su talento, sus energías y entusiasmos á la ímproba labor de la enseñanza, educando á tantas generaciones y creando esa numerosísima pléyade de discípulos que honran la provincia desarrollando sus conocimientos en todas las esferas del saber humano.

Ayer, con motivo de celebrar su sesión reglamentaria para la elección de la Junta Directiva de la Asociación provincial del Magisterio, se reunieron gran número de maestros de la provincia y acordaron ofrecer un modesto banquete, que si por la forma no era grande, por el fondo fué grandioso, ya que en él se ofrecía al venerable campeón de la enseñanza, el homenaje de la admiración que por él siente

la clase, se le ofrendaba como tributo el cariño inmenso que tienen los maestros de la provincia al patriarca de la enseñanza, gloria no solo de la región, sino de España entera.

Al descorcharse el champan, don Daniel Gómez, Director de la Normal de Maestros de esta capital y antiguo discípulo del Sr. Vallés ofreció el banquete al agasajado, pronunciando un elocuente discurso, interrumpido muchas veces por los aplausos de los comensales, en el que campeaba la sinceridad y el afecto al maestro, interpretando de un modo magistral los sentimientos que embargaban á los asistentes y comunicándoles la emoción que sentía, y al final del discurso se exteriorizó, desbordándose en una cascada de aplausos.

A continuación pronunciaron breves, pero sentidos discursos, los señores Inspector, Jefe de la Sección Sr. Docasar, y maestros señores Juste, Sabater y otros cuyos

nombres sentimos no recordar, reinando en todos el mismo entusiasmo y el mismo afecto hacia el señor Vallés, enalteciendo su meritisima labor y poniendo de relieve la magna obra del que saltando por encima de las pequenezes de la vida y despreciando las insidias y miserias á que se ven sometidas las personas de valía, al final de su carrera había dejado tras de sí una brillante estela de discípulos, que con sus rayos iluminan y agrandan la ya gigante figura del maestro.

El Sr. Vallés, emocionado y en medio de atronadores aplausos se levanta á dar las gracias y recoge los aplausos no para él sino para la clase del magisterio, á la que enaltece por la elevada misión que desempeña en la sociedad, y con la encantadora modestia que le caracteriza, declina el honor que se tributa, ya que él «no ha hecho más que cumplir con su deber de maestro celoso y honrado ciudadano.» Una salva de aplausos coronó la sentida oración del veterano maestro, que parecía rejuvenecer en medio del entusiasmo de sus discípulos y admiradores.

Al final del banquete y para que perdurara esta fiesta íntima del magisterio, se acordó regalar al señor Vallés un álbum con las firmas de los maestros de la provincia y publicar un número extraordinario de LA ASOCIACIÓN con el retrato del agasajado y la colaboración de los mismos señores.

Actos como este, honran tanto al que los recibe como á los que lo tributan y hacen pensar en la futura regeneración de la patria con elementos de esta índole.

*El precedente artículo, que firma S. S. nos ha sido enviado también á nosotros para su publicación en esta revista, pero ha visto antes la luz en nuestro querido colega «El Mercantil» por las razones que no ignoran nuestros lectores. De la hermosa fiesta de que en él se trata, dan cuenta también los demás periódicos locales, haciéndolo «El Cronista», del siguiente modo:*

«La personalidad saliente de don Miguel Vallés y Rullida, gloria legítima del Magisterio Aragonés, fué agasajada ayer por nutrida representación de los maestros nacionales de la provincia.

La fiesta tuvo carácter íntimo y en el fraternal banquete que se le ofreció, se expresaron con ingenuidad los sentimientos de admiración y de cariño que sus colegas profesan al que con su persistente labor de medio siglo en el trabajo de la Escuela, tan alto ha sabido colocar el nombre del Magisterio nacional.

Fanático como pocos, del progreso de la enseñanza, consagró siempre D. Miguel su actividad y entusiasmo al desarrollo de la cultura infantil, y si por exigencias de la ley no hubiese sido jubilado, seguramente que, llevado de su amor al pueblo turolense, seguiría laborando con sus recursos, que no son pocos, de educar competentísimo, en favor del perfeccionamiento de las nacientes generaciones de esta ciudad.

El pueblo de Teruel, pues, debe gratitud eterna al sabio maestro, y al acto de su glorificación de ayer, seguramente que se asociarán cuantos le deben el fruto de sus enseñanzas.

Sirva de satisfacción al Sr. Vallés

el homenaje que haye se le tributó. Fué modesto y de cuantía insignificante con relación á sus grandes merecimientos: pero la sincera y espontánea admiración que por él sentían los que para honrarle con él se reunieron, realza de manera ostensible el mérito del mismo.»

*Maximino Sabater.*

\*\*\*

*Por su parte «Diario Turolense» dice:*

«Con motivo de la Junta que anualmente celebra la Asociación de los Maestros de la provincia, ayer se reunieron los asistentes á la misma, en fraternal banquete que ofrecieron como testimonio de cariño y admiración al maestro de tantas generaciones turolenses nuestro querido D. Miguel Vallés.

Asistieron al banquete, además del festejado, el Director de la Escuela Normal, el Inspector de Primera enseñanza, el Jefe de la Sección Administrativa, el Alcalde de la población D. Arsenio Sabano, don Isidro Salvador, todos los Presidentes de las Asociaciones de partido y todos los Maestros de la capital y de otros puntos, tales como don Salvador Villarroya, Maestro de Nogueruelas, D. Isaac Navarro, de Crivillén, D. Florencio Murciano y otros muchos que no recordamos en la premura del tiempo, además de otras muchas personas relacionadas con el Magisterio:

Fué el banquete una hermosa fiesta de confraternidad, reinando en ella el buen humor y cariño propios de estos actos.

A los postres, y á instancias repetidamente encarecidas de los circunstantes, se levantó á ofrecer el

banquete al festejado, el Sr. Director de la Escuela Normal, que improvisó un breve y elocuente discurso, en el que ensalzó la obra admirable del Sr. Vallés, que durante más de 40 años formó en esta población las tiernas inteligencias de los niños, dando á su Patria y á su provincia hombres que la impulsarán un porvenir de paz y de progreso merced á las ideas nobles que grabó en sus corazones con sus enseñanzas y con su ejemplo.

Excitó á los reunidos á que tomando como modelo al festejado, se esfuercen en llenar su deber con alteza de miras y pureza de intención, porque de ese modo su labor hará resurgir una España nueva, floreciente y feliz.

Propuso también que este acto sea punto de partida de los que han de hacerse para honrar al compañero insigne y Maestro benemérito que honra el acto con su aceptación y presencia; dió las gracias á los asistentes por la distinción con que le honraban haciéndole intérprete de los sentimientos de todos y terminó dando un viva á D. Miguel Vallés, que fué unánime y calurosamente contestado.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Sr. Inspector de Primera enseñanza, el cual, dejando aparte todo alarde oratorio, dando á sus frases, no por eso menos elocuentes y justas, el carácter familiar que la fiesta encerraba, recogió lo expresado por el Sr. Director de la Escuela Normal, haciéndose solidario de sus deseos y puso de manifiesto la hermosa obra del Sr. Vallés, ofreciéndola como ejemplo y estímulo á los maestros en su labor, que apesar de ser modesta, es la más útil y hermosa de todas.

A continuación habló el presidente del partido de Castellote, señor Juste que elocuentemente abundó en las mismas ideas y el señor Ríos, de Santa Eulalia, que con elegancia y precisión acogió con entusiasmo la idea del homenaje, manifestando que él se honró al cooperar también al que se le tributó á su maestro en Manzanera.

Embargado por la emoción que cortaba su voz y hacía asomar á sus ojos las lágrimas, levantóse á hablar el Sr. Vallés, que dió las gracias por el honor que se le tributaba (según él inmerecido) que grabaría eternamente en su corazón, y que aceptaba no por él, que ninguna honra humana ambicionaba, sino por lo que pudiera tener de honorífico para la clase á la que siempre había dedicado sus cariños y aspiraciones. Hizo con gran erudición historia de las vicisitudes porque ha atravesado el Magisterio hasta llegar á los tiempos actuales, en que se ha redimido al Maestro dándole en la sociedad, sino el sitio que realmente le corresponde, uno de los más considerados y respetables.

Con modestia quitó importancia á su labor admirable haciendo votos por la unión del Magisterio, que nos traerá con su trabajo días de paz y de bienestar.

Habló luego elocuentemente el simpático Jefe de la sección administrativa, Sr. Docasar, que con frase feliz y donaire humorístico abundó en las manifestaciones de admiración y cariño hacia D. Miguel Vallés y se puso incondicionalmente al servicio de los Maestros, para honrar dignamente á dicho señor.

Por último, hizo uso de la palabra

el Sr. Sabater, Maestro de Tramacastilla, que galanamente lanzó la idea de publicar un número extraordinario del periódico profesional LA ASOCIACIÓN con el retrato del Sr. Vallés en la portada y en el que colaborasen todos los maestros de la provincia y que sirva como muestra tangible del cariño y admiración que estos le profesan.

Tal proposición fué acogida con entusiasmo por los circunstantes que ofrecieron poner sus esfuerzos al servicio de tan noble empeño, prometiendo el Sr. Sabino en sentidas frases costear el número de su peculio particular en testimonio de veneración, aunque insignificante, hacia su antiguo maestro.

En resumen, una hermosa fiesta, que con gran acierto ha venido á honrar á nuestro querido Maestro, evidenciando lo mucho que se le quiere.

Lo celebramos y por ello damos plácemes á los organizadores y asistentes al acto, deseando que el pueblo de Teruel tome buena nota del mismo y públicamente dé muestras del respeto, agradecimiento y cariño que debe á su maestro insigne.»

**Todos los Maestros de la provincia son colaboradores de esta Revista, que publicará con gusto cuantos trabajos se envíen á su director, siempre que, — referentes á asuntos de interés para la clase, — sean tratados ó defendidos con la mesura que requiere el respeto á las personas é ideas**

## PROVINCIAL

### ACTA

En la ciudad de Teruel á veintinueve de agosto de mil novecientos diez y seis, reunidos

en el local de la Escuela Graduada de niños de esta ciudad los señores que firman esta acta, socios de la Provincial de Maestros, en virtud de convocatoria publicada en el periódico profesional; dióse principio al acto ampliando los señores que se dirigieron á los Presidentes de las de partido los motivos que tuvieron para hacer tal convocatoria y rogando á aquellos enumerasen las razones en que se habían apoyado para dejar incumplido el artículo 14 del Reglamento.

Los Sres. Presidentes de las Asociaciones de partido, presentes, manifestaron á los reunidos que la suspensión de la sesión era debida á haber aceptado como buenas las razones que, en sentido de que no se celebrase, les había expuesto por carta el Presidente de la Asociación provincial, ya que, atendidas tales razones, implicaban economías para la Corporación y evitaban á los individuos de ella, las naturales molestias de viajes, etc

Que despues de haber aceptado las razones del Presidente, supieron, por las reuniones que celebraron en sus partidos, que varios asociados no estaban conformes con que se faltase á este precepto reglamentario.

Los reunidos, por unanimidad, tuvieron por válidas las explicaciones dadas, y aprobando la conducta de los Presidentes de las Asociaciones de partido que asisten á esta reunión y que también firman esta acta, les otorgaron un amplio voto de confianza, después de lo cual, dichos Presidentes resuelven, también por unanimidad, dar cumplimiento inmediato á lo que preceptúa el art. 14 del Reglamento por que se rige la Asociación provincial de Maestros, lo cual pasan á realizar, con lo que termina este acto

Manuel Sancho.—Juan Morera.—Juan Juste.—Teodoro Rubio.—Emilio Izquierdo.—Martín Gracia.—Vicente Cercós.—Ángel Pastor.—Francisco Castellano.—Dionisio Ríos.—Miguel Vallés.—José Grau.—Germán Docasar.—Ricardo Pérez.—Salvador Villarroya.—Francisco Lacueva.—Florencio Murciano.—Eusebio Pérez.—Juan Bustamante.—Lorenza Calavia.—Maximino Sabater.—Isaac Navarro.—Emiliano Pablo Perez.—Isidro Salvador.—J. Arsenio Sabino.—Gregorio Blasco.—Nicolás Manterde.

## ACTA

En la ciudad de Teruel á veintinueve de agosto de mil novecientos diez y seis, se reu-

nieron en el salón del grado primero de la Escuela Graduada de niños, y en virtud de las explicaciones pedidas y dadas en la reunión particular á que hace referencia el acta que antecede; los individuos de la Junta Directiva bajo la presidencia de D. Manuel Sancho, individuo de la Comisión permanente y Presidente de la del partido de Calamocha á cuyos electores representa; para dar posesión a los Presidentes, de las Asociaciones de partido recientemente elegidos y proceder á la elección de la nueva, Junta Directiva. Presentes, D. Emilio Izquierdo, de Hajar, que representa á los maestros del partido de igual nombre; D. Teodoro Rubio, de Valderrobres, á los de este partido; D. Juan Juste, de Molinos, á los del de Castellote; don Martín Gracia, de Montalbán, á los de este partido; D. Vicente Cercós, de Sarrión, á los del de Mora de Rnbielos, y D. Ángel Pastor, de Villarroya de los Pinares á los electores del de Aliaga, se posesionaron D. Juan Morera, de Torrevelilla, en representación de sus electores del partido de Alcañiz; D. Francisco Castellano, de Teruel, en la de los de este partido, y D. Dionisio Ríos, de Santa Eulalia, representante del de Albarracín. Seguidamente se procede á completar el número de Vocales de la Junta Directiva, siendo designados como elegibles de la capital D. Ricardo Pérez, don Jssé Barberán y doña Elvira Benedicto, maestros de esta ciudad. Procediendo á la elección de cargos, por unanimidad, fueron proclamados:

### Presidente

D. Ricardo Pérez.

### Vicepresidente

D. José Barberán.

### Tesorero

D. Florencio Murciano.

### Secretario

D. Dionisio Ríos.

### Vocales

Doña Elvira Benedicto y los nueve señores presidentes de los partidos arriba indicados.

Para la Comisión permanente fueron elegidos:

### Presidente

D. Ricardo Pérez

### Vocales

D. Manuel Sancho, de Calamocha; D. Feli-

pe Muñoz, de Manzanera, y D. Francisco Castellano, de Teruel.

#### Vocal Secretario

D. Dionisio Ríos, de Santa Eulalia.

Acto seguido se posesionaron de sus cargos los elegidos ocupando la presidencia el señor Pérez.

Se invita al Sr. Tesorero para que presente las cuentas de los fondos á su cargo, y examinadas éstas, se toman los siguientes acuerdos:

1.º Que se notifique al Sr. D. Santos García Grávalos la elección de nueva Junta Directiva, y por lo tanto el cese de dicho señor en la Dirección del periódico LA ASOCIACION y en la presidencia de la provincial de Maestros nacionales, por lo cual, ponga á disposición de la indicada Junta, el Reglamento, sello, libro de actas, impresos y cuantos documentos sean propiedad de la Asociación.

2.º Que se aprueben las cuentas presentadas por el Sr. Tesorero, excepto la partida de 108'60 pesetas por un viaje hecho á Madrid en enero del corriente año, si no justifica el señor García Grávalos á satisfacción de la Junta, que dicho viaje lo hizo estando autorizado por la Directiva ó por la Comisión permanente. De no justificarlo, se exigirá devolución de dicha cantidad al citado Sr. Grávalos, para que ésta obre en poder del Sr. Tesorero de la Asociación.

3.º Ver con disgusto la conducta irregular del Presidente Sr. Grávalos, no satisfaciendo con puntualidad las cuotas de la defunción que ocurrió durante el tiempo que ha tenido en su poder los fondos, y negarse á publicar en el periódico el anuncio de defunción.

4.º Que en lo sucesivo queden, como antes, en poder de los Sres. Habilitados respectivos las cuotas destinadas á Socorros Mútuos, hasta que el Presidente disponga su entrega á los causa-habientes del interesado con la brevedad posible y no suceda como en la última defunción que se retardó su entrega.

5.º Que teniendo en cuenta que el Director del periódico LA ASOCIACION, publicación sostenida por los Maestros de la provincia é intervenida por la Asociación provincial es el presidente de ésta, no por su nombre sino por su cargo; aparezca á la cabeza de dicho periódico en esta forma: «Director, el Presidente de la Asociación provincial.»

6.º Que se admita sin excusa alguna ni re-

proche la colaboración de todos los asociados que la soliciten para asuntos profesionales ó de interés para la clase.

7.º Protestar enérgicamente del suelto publicado en el periódico LA ASOCIACION y que lleva por título *Advertencia importante*, porque lo consideran ofensivo á la dignidad de la clase ya que en él se habla de pontífices que la manejan á su antojo.

8.º Que sean nombrados Presidentes honorarios de la Asociación provincial, D. Daniel Gómez García, dignísimo Director de la Escuela Normal de Maestros de Teruel, en atención al especial interés con que miró siempre los asuntos de la clase, tanto como Maestro de esta Graduada, como desde su elevado cargo de Director de dicha Normal; y á D. José Grau ilustrado Inspector de primera enseñanza de la provincia.

9.º Que se signifique un expresivo voto de gracias al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, por el interés siempre creciente que viene demostrando en favor de la primesa enseñanza y muy especialmente por el «Premio Vallés» creado por dicha Excmo. Corporación, consistente en una libreta de la Caja de Ahorros de la Económica Turolense por valor de 40 pesetas para un alumno de cada Sección de la Escuela Graduada que mediante ejercicios de oposición demuestre ser más aventajado.

10. Publicar un número extraordinario de LA ASOCIACION como homenaje al Sr. D. Miguel Vallés y adquirir el retrato de tan ilustrado Maestro por la Asociación provincial para colocarlo, con la mayor solemnidad posible y en el día en que celebre su primera sesión la Directiva, en el Salón de Profesores de la Escuela Graduada de niños de esta capital, de la cual fué dignísimo Director durante más de 40 años de meritísimos servicios.

11. Conceder un voto de gracias al inteligente y celoso Jefe de la Sección de Instrucción pública D. Germán Docasar, por el interés demostrado en pro de esta Asociación y en favor de todos los Maestros de la provincia; y otro á D. Florencio Murciano, por los servicios prestados en su cargo de Tesorero de la provincial.

12. Solicitar de la Superioridad que los Maestros con certificado de adlitud que lleven 20 ó más años de servicios sin nota desfavorable, no tengan que sufrir nuevo exámen para el ascenso á 1.000 pesetas, modificando en este

# NOTICIAS

sentido la R. O. de diciembre último; que los Maestros de Sección y auxiliares propietarios de las escuelas nacionales, puedan tomar parte en los concursillos que se anuncien para la provisión de escuelas en la localidad en que prestan sus servicios; que se supriman las condiciones 1.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª del art. 7.º del R. D. de 10 de julio último, y que el art. 2.º no tenga carácter retroactivo para los Maestros que obtuvieron escuela en los tres últimos concursos.

13. Insistir en que el Maestro jubilado no cese hasta recibir la orden de clasificación

14. Que el Estado se haga cargo de los haberes de casa-habitación y del aumento gradual de sueldo.

15. Rogar al Excmo Sr. Ministro de Instrucción pública que dicte con la urgencia que el caso requiere, la pronta colocación de todos los Maestros interinos.

16. Que se manifieste la satisfacción del magisterio nacional por la promesa de Excelentísimo Sr. Ministro respecto á la desaparición de los sueldos menores de 1.000 pesetas desde 1.º de enero próximo, y lamentar no desaparecieran en la misma fecha los sueldos intermedios de 1.100, 1.375 y 1.650 pesetas.

Y tomados por unanimidad los anteriores acuerdos por todos los señores que firman el acta anterior, se dió por terminado el acto y se levantó la sesión.—El Secretario, *Dionisio Ríos* —V.º B.º, El Presidente, *Ricardo Pérez*

Es copia fiel y conforme del original que tengo á la vista.

Teruel 30 de agosto de 1916.

*Dionisio Ríos*

Secretario.

*Se ruega á los Sres. Maestros de la provincia, que cuantos pliegos envien á la Sección y á la Inspección de primera enseñanza, los dirijan á los jefes de ellas, poniendo sólo los cargos y nunca los nombres de las personas que los desempeñan, para evitar los gastos de correspondencia.*

## Recurso

La Dirección general de primera enseñanza dejó sin curso instancia de doña Ignacia Pérez Crespo Maestra de Azaila, por no proceder, dice el recurso que entablaba contra la Real orden de 15 de mayo último, resolutoria de otro recurso.

## Plenitud de derechos

Por orden de la Dirección general de primera enseñanza, de 18 de agosto último, se reconoce plenitud de derechos en el Escalafón general, á doña Dolores López Gosalvez, Maestra de Riodeva, y á D. Cristóbal Fernández Sánchez, de la de Visiedo.

Enhorabuena.

## Enfermos

Se halla enferma de cuidado la esposa de nuestro querido amigo D. Nicolás Monterde, Habilitado de los Maestros del partido de Montalbán.

Vivamente deseamos la pronta y total mejoría de la señora de Monterde.

## Respetos

La Asociación provincial de Maestros de Teruel, en la sesión del día 29 de agosto último, acordó enviar un respetuoso saludo á los señores Ministro y Director general de Instrucción pública, al cual contestaron dichas autoridades agradeciéndolo, y correspondiendo á él cordialmente.

## Sustitución

La solicita en el cargo, por imposibilidad física, D. Alejo Izquierdo Bernardo, Maestro Director de la Escuela Graduada de niños de Andorra

## Concursos

El de general de traslado, en tramitación, sufrirá la variación de unas cuarenta Escuelas, que podrán solicitar los Maestros mediante oficio, que los Jefes de Sección unirán á las instancias correspondientes. El plazo que se dará para el lo será el de 10 días.

## Oposiciones

La Sección administrativa de primera enseñanza, ha interesado al Rectorado de Zaragoza que le manifieste el número de plazas de 1.000 pesetas que corresponde adjudicar en esta provincia mediante oposición restringida; para poder hacer y publicar la convocatoria correspondiente. Probablemente se proveerán dos en Maestro y otras dos en Maestra.

## Visita

El Sr. Inspector de primera enseñanza de la provincia, se halla girando visita-extraordinaria



al barrio de Rodeche, para reconocer el local que se destina á la escuela unitaria cuya creacion solicita del Estado el Ayuntamiento de Manzanera.

### Dice el ministro

El Sr. Burell, conversando largo rato con los periodistas, dijo á éstos, que se encontraba totalmente restablecido, y negó en absoluto la noticia que ha venido circulando respecto á su nombramiento para embajador de la República Argentina

—Dicho cargo—dijo el Sr Burell—ni se me ha ofrecido ni aunque así hubiese sucedido lo habria aceptado, pues todavía no creo haber llegado á la edad de la jubilación política.

Negó asimismo el señor Burell la posibilidad de una crisis antes de abrirse el Parlamento, asegurando que es difícil se encuentre otro Gobierno cuyos ministros estén tan identificados como los del actual.

### La corrida de escalas

El ministro de Instrucción Pública ha firmado la corrida de escalas del magisterio primario.

### Interinos

Se ha remitido á la Dirección general de primera enseñanza los expedientes de Maestros y Maesiras interinos que solicitan se les reconozca derecho á escuelas en propiedad, conforme á los preceptos del artículo 4.º del Real decreto de 25 de agosto de 1911 y Real orden de 17 de julio de este año. Dichos señores y y señoras son:

D. José Hernández Iranzo.—D. Lamberto Herrero Lozano —Pedro C. Martín Zorraquino.—Félix Ayora Gómez.—David Calderaro Vicente.—D. Litrado Conalda Gil.—Doña María Garzarán Julve.—Doña María Tío Torres.—Doña Margarita Soler Sebastián;—y doña Juana Castelló Andrés.

### Remesas

Se transfieren á la Junta Central de Dere-

chos pasivos, 4.425'93 pesetas, importe de los descuentos realizados en las nóminas de julio último; al personal y escuelas de primera enseñanza de ésta provincia.

## Correspondencia particular

Sarrión.—V. C.—Complacido.

Andorra.—A. I.—Contestadas sus cartas.

Valacloche.—A. P.—Recibida hoja y queda expediente completo y bien.

Caspe.—V. C.—Recibida instancia.

Monroyo.—V. A.—Devueltos justificantes que unía á instancia.

Obón.—L. B.—Recibida instancia, y no figurando V en el Escalafón de 1914, debe remitir á la Sección, inmediatamente, la hoja de servicios.

Alacón.—V. G.—Se verificarán.

Castellote.—A. M.—Recibida instancia. Admitida.

Allepuz.—M. N.—Su categoría es la 9.ª, y no la 8.ª consignada en instancia.

Cuevas de Almuden.—C. M.—Idem idem.

Terriente.—M. B.—Idem idem. Le falta reintegro á hoja de servicios, que hará su habilitado.

Concud.—P. M.—Falta oficio á la Sección pidiendo curso instancia concurso.

Torrijo del Campo.—S. P.—Enmendado número instancia concurso, que es el del Escalafón, y no de la categoría.

Beceite.—M. G.—Idem idem.

Loscos.—J. B.—Recibida instancia. Muchas gracias.

Samper de Calanda.—M. G.—Recibidos expedientes concurso.

Imp. de A. Mallén.—Teruel.

Franqueo  
concertado

## LA ASOCIACION

Revista de primera enseñanza

(TERUEL)

Sr..... Maestro... de